V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

11066 *Anuncio de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla sobre sometimiento a información pública de la relación de bienes y derechos afectados por el proyecto 02/23 de renovación del ramal de San Miguel de Salinas desde Vistabella, (Ac/Varios), C.P. 03.*

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla, por resolución de 12 de marzo de 2025 ha aprobado técnicamente el proyecto 02/23 de renovación del ramal de San Miguel de Salinas desde Vistabella (Ac/Varios), C.P. 03, ordenando la incoación del expediente de información pública de la relación de bienes y derechos afectados por el citado proyecto, de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas a los efectos de lo dispuesto en los artículos 17, 18, y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, sobre la declaración de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación referidos a los bienes y derechos comprendidos en el replanteo del proyecto y la reposición de servicios afectados.

En consecuencia, de acuerdo con lo ordenado, se somete la relación de bienes y derechos afectados a información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles contados a partir del primer día hábil siguiente al de la última fecha de las publicaciones reglamentarias ("Boletín Oficial del Estado", "Boletín Oficial de la Provincia de Alicante" y en un diario de gran tirada de dicha provincia).

La documentación relativa a los bienes y derechos afectados del proyecto se encuentra disponible en la web del Organismo (https://www.mct.es/web/mct/expropiaciones/resoluciones-y-edictos). Igualmente podrá ser consultada, en días laborables y horario de oficina, en las oficinas de este Organismo, con sede en calle Mayor, número 1, CP 30201 de Cartagena, siendo necesario concertar cita previa en el teléfono 868901586 o mediante envío de correo electrónico a expropiaciones@mct.es, así como en las corporaciones locales de Almoradí y San Miguel de Salinas.

Durante el expresado plazo, y en virtud de la legislación indicada, podrán presentar por escrito en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla o por cualquiera de los sistemas señalados en el artículo 16 y concordantes de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas las alegaciones y observaciones que estimen oportunas con relación a los bienes y derechos afectados.

Los interesados podrán aportar los oportunos datos y alegaciones para rectificar los posibles errores de la relación de bienes y derechos publicada u oponerse, por razones de fondo o forma a la necesidad de ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación, como más convenientes al fin que persiguen.

Relación de bienes y derechos afectados por término municipal:

Término municipal de Almoradí

Nº DE FINCA	REFERENCIA CATASTRAL	NOMBRE Y APELLIDOS	PLENO DOMINIO (m2)	SERVIDUMBRE DE PASO DE TUBERÍA (m2)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m2)
1	03015A01300062	TOMEGA, S.L. CAMPANAR AGRICOLA, S.L.			42,48
2	03015A01309004	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO		82,23	
3	03015A01400097	TOMEGA, S.L. CAMPANAR AGRÍCOLA, S.L.			2.664,07
4	03015A01400098	LUIS ALFONSO HERNÁNDEZ-ROS KIRKPATRICK			2.688,96
5	03015A01409001	GENERALITAT VALENCIANA		69,03	

cve: BOE-B-2025-11066
Verificable en https://www.boe.es

6	03015A01500047	ANTONIO HERNÁNDEZ-ROS KIRKPATRICK			2.737,79
7	03015A01509021	AYUNTAMIENTO DE ALMORADÍ		32,03	
8	03015A01500048	ANTONIO HERNÁNDEZ-ROS KIRKPATRICK	11,18		3.497,43
9	03015A01509019	AYUNTAMIENTO DE ALMORADÍ		38,78	
10	03015A01500020	HIJAS DE TOMÁS Y LUPE, S.L.		720,68	728,74
11	03015A01500021	HIJAS DE TOMÁS Y LUPE, S.L.		252,32	226,57
12	03015A01509001	AYUNTAMIENTO DE ALMORADÍ		45,18	

Término municipal de San Miguel de Salinas

Nº DE FINCA	REFERENCIA CATASTRAL	NOMBRE Y APELLIDOS	PLENO DOMINIO (m2)	SERVIDUMBRE DE PASO DE TUBERÍA (m2)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m2)
13	03120A00109008	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE SALINAS		11,65	10,14
14	03120A00100017	GRUPO NAVARRO Y POMARES, S.L.			1.363,98
15	03120A00100020	MANUEL SANMARTÍN DÍAZ MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ SÁNCHEZ			204,52
16	03120A00100034	EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS LA PERDIZ, S.L.			629,22
17	03120A00100033	EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS LA PERDIZ, S.L.			532,86
18	03120A00100032	MANUEL SANMARTÍN DÍAZ MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ SÁNCHEZ			538,27
19	03120A00100027	MANUEL SANMARTÍN DÍAZ			479,41
20	03120A00109006	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE SALINAS		25,67	
21	03120A00200009	MARÍA BELÉN PUJANTE LARROSA JUAN JOSÉ PUJANTE LARROSA ALBERTO PUJANTE LARROSA GUSTAVO PUJANTE LARROSA PUJANTE EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA, S.L.			941,23
22	03120A00209032	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE SALINAS		26,29	
23	03120A00200010	JOSEFA GARCÍA MUÑOZ			775,13
24	03120A00209031	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE SALINAS		50,54	
25	03120A00200037	JOSEFA GARCÍA MUÑOZ			528,61
26	03120A00200038	MANUEL HERNÁNDEZ TERRES JOSÉ MIGUEL HERNÁNDEZ TERRES MARÍA LUZ HERNÁNDEZ TERRES JOSEFA GARCÍA MUÑOZ HEREDEROS DE MANUEL HERNÁNDEZ GEA HEREDEROS DE MATILDE ALCARAZ ORTUÑO FRANCISCO JAVIER CÁRCEL GARCÍA JUAN JOSÉ CÁRCEL GARCÍA JOSÉ MIGUEL CÁRCEL GARCÍA			259,56
27	03120A00200036	JOSÉ MIGUEL HERNÁNDEZ TERRES			780,61
28	03120A00200070	FRANCISCO JESÚS HERNÁNDEZ GEA	11,12		922,82
29	03120A00209009	GENERALITAT VALENCIANA		103,15	
30	03120A00200068	MAVEMA EXPLOTACIONES, S.L.			765,40
31	03120A00200061	LUIS CLEMENTE RICARDO MATEO ORTUÑO IRENE MARÍA MATEO ORTUÑO			598,72
32	03120A00200218	MAVEMA EXPLOTACIONES, S.L.			634,19
33	03120A00209006	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE SALINAS		40,17	
34	03120A00200217	MARÍA BELÉN PUJANTE LARROSA JUAN JOSÉ PUJANTE LARROSA ALBERTO PUJANTE LARROSA GUSTAVO PUJANTE LARROSA			679,34
35	03120A00200222	JOSÉ CARLOS RIPOLL ORTUÑO			470,51
36	03120A00200227	MARÍA LUZ HERNÁNDEZ IMBERNÓN			1.018,17
37	03120A00209007	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE SALINAS		29,14	
38	03120A00200230	AGRINARES, S.A.			752,08
39	03120A00200229	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA, O.A.		156,91	
40	SIN INFO.	SIN INFO.		54,70	
41	03120A00209005	GENERALITAT VALENCIANA		43,88	
42	SIN INFO.	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE SALINAS		2.620,29	
43	3867201XH9036N	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE SALINAS	47,68	442,16	321,28
44	3762605XH9036S	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE SALINAS	1,96	81,71	0,48
45	3762601XH9036S	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE SALINAS		3.274,51	3.185,80
46	3762602XH9036S	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE SALINAS	1,79	475,36	479,80
47	3762604XH9036S	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE SALINAS	10,77	463,65	153,36
48	3659610XH9035N	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE SALINAS	70,91		
49	03120A01100130	FRANCISCO ASENSIO MARÍN PÉREZ		548,57	1.717,14
50	4156209XH9045N	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE SALINAS		323,53	

Cartagena, 18 de marzo de 2025.- El Director, Carlos Conradi Monner.

ID: A250012864-1

cve: BOE-B-2025-11066
Verificable en https://www.boe.es